



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA  
CONTRERAS  
ALCALDÍA  
2010-2021



MÉXICO NUEVO MUNDO  
SIN FOLCLORE ALTO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DEL  
CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS-----

En la Ciudad de México, siendo las 10:25 horas del día 31 de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 84 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículo 32, numeral 1; y 33, del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía la Magdalena Contreras; así como "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de salud de la Ciudad de México; publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril del año 2020, en el salón de cabildos, sede del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, ubicada en avenida Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, CP. 10580, se reunieron la Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier, Presidenta del Concejo, y a través de la plataforma de videoconferencias zoom las y los Concejales Fernando José Nicholson Leos, Teresita Mendoza Rosales, Fernando Zamora Ruiz, Alicia Medina Hernández, Erick Augusto Vargas Noria, Susana Ordoñez Retana, Diana Alvaro Gallegos, Christian Rafael Pineda Barajas, Patricia Barragán Pacheco, Rubén Aguirre González, en lo sucesivo denominado Concejo, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras con el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
  - A) Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Año 2021 del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Presentación de asuntos y turno a Comisiones; Lectura, discusión y aprobación de acuerdos:

Av. Álvaro Obregón 20  
colonia Barranca Seca, alcaldía La Magdalena Contreras  
C.P. 10580, tel. 5449 6000 ext. 6034

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA  
CONTRERAS  
ALCALDÍA  
2015-2021



MÉXICO TENOCCHITLAN  
SIEMPRE FLORES DE LOS DIOS

A) ACUERDO PARA RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO CARLOS ALFREDO PÉREZ PEREZ, PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA ~~SECRETARÍA TÉCNICA DEL~~ CONCEJO, CON EFECTOS INMEDIATOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

B) INICIATIVA DE LA CONCEJAL ALICIA MEDINA "QUE LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN PARTICIPAR PUEDAN SOLICITARLO HASTA 12 HORAS ANTES DE LA SESIÓN, INCLUSO SI NO SE PONE TÉRMINO SERÍA MEJOR".

C) INICIATIVA DEL CONCEJAL ERICK VARGAS "LA INICIATIVA PARA REFORMAR EL REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO"

D) PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA CONCEJAL DIANA ALVARO Y EL CONCEJAL ERICK VARGAS "PUNTO DE ACUERDO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 74 y 75 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO Y EMITIR LA CONVOCATORIA PARA QUE LOS CIUDADANOS CONTRERENSES PUEDAN PARTICIPAR EN EL INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "SILLA CIUDADANA".

E) SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

V. Asuntos Generales.

VI. Cierre de Sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

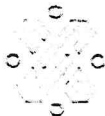
PUNTO I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal; La presidenta del Concejo Lic. Patricia Jimena Ortiz Couturier realizó el pase de lista de asistencia e informó que, con la asistencia de 9 concejales, había Quórum legal para iniciar la sesión. -----

Al no haber comentarios la presidenta procedió a conducir el desarrollo de la sesión. -----

PUNTO II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior: A) ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, debido a que fue distribuida con anterioridad a la sesión y se recibieron comentarios mismos que fueron incluidos, la presidenta preguntó a las y los concejales si el Acta era de obviar su lectura y aprobarse en un sólo acto, a lo cual, con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención fue aprobada. -----

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA  
CONTRERAS  
ALCALDÍA  
2018-2021



MÉXICO ENCONTRO  
SERVICIOS DE CIUDAD

4

-----PUNTO III. Aprobación del orden del día.-----  
La Presidenta leyó el orden del día arriba señalado.  
-----ORDEN DEL DÍA-----  
-----

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;  
II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;  
A) Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Año 2021 del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.  
III. Aprobación del orden del día;  
IV. Presentación de asuntos y turno a Comisiones; Lectura, discusión y aprobación de acuerdos:

- A) ACUERDO PARA RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO CARLOS ALFREDO PÉREZ PEREZ, PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO, CON EFECTOS INMEDIATOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.  
B) INICIATIVA DE LA CONCEJAL ALICIA MEDINA "QUE LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN PARTICIPAR PUEDAN SOLICITARLO HASTA 12 HORAS ANTES DE LA SESIÓN, INCLUSO SI NO SE PONE TÉRMINO SERÍA MEJOR".  
C) INICIATIVA DEL CONCEJAL ERICK VARGAS "LA INICIATIVA PARA REFORMAR EL REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO"  
D) PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA CONCEJAL DIANA ALVARO Y EL CONCEJAL ERICK VARGAS "PUNTO DE ACUERDO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 74 y 75 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO Y EMITIR LA CONVOCATORIA PARA QUE LOS CIUDADANOS CONTRERENSES PUEDAN PARTICIPAR EN EL INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "SILLA CIUDADANA".  
E) SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

- V. Asuntos Generales.  
VI. Cierre de Sesión.

Una vez leído el punto la presidenta del concejo continuó con la sesión, mencionó ya que el orden del día se hizo llegar con anterioridad,

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA  
CONTRERAS  
ALCALDÍA  
2010-2021



MÉXICO TENEOHTITLÁN  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

recibiendo propuestas y siendo atendidas, se preguntó a las y los Concejales si quedaba aprobado en lo general y particular. Quedando aprobado por 9 votos a favor, 0 en contra y una abstención. -----

Una vez aprobado Orden del día la Presidenta dio lectura al siguiente punto.

Punto IV:

A) ACUERDO PARA RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO CARLOS ALFREDO PÉREZ PEREZ, PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO, CON EFECTOS INMEDIATOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

B) INICIATIVA DE LA CONCEJAL ALICIA MEDINA "QUE LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN PARTICIPAR PUEDAN SOLICITARLO HASTA 12 HORAS ANTES DE LA SESIÓN, INCLUSO SI NO SE PONE TÉRMINO SERÍA MEJOR".

C) INICIATIVA DEL CONCEJAL ERICK VARGAS "LA INICIATIVA PARA REFORMAR EL REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO"

D) PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA CONCEJAL DIANA ALVARO Y EL CONCEJAL ERICK VARGAS "PUNTO DE ACUERDO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 74 y 75 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO Y EMITIR LA CONVOCATORIA PARA QUE LOS CIUDADANOS CONTRERENSES PUEDAN PARTICIPAR EN EL INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "SILLA CIUDADANA".

E) SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA. -----

Una vez leído los puntos siendo el inciso A) el primero, la Presidenta solicitó a las y los concejales, debido a que el acuerdo fue comunicado en tiempo y forma, que en un solo acto se dispensase la lectura y quedara ratificada la designación del licenciado Carlos Alfredo Pérez Pérez como Secretario Técnico. Por lo que se les preguntó a las y los concejales si era de aprobarse en lo general y particular el inciso A) ratificación del Secretario técnico. Quedando ratificado con 10 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. -----

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA

Av. Álvaro Obregón 20  
colonia Barranca Seca, alcaldía La Magdalena Contreras  
C.P. 10580, tel. 5449 6000 ext. 6034





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA  
CONTRERAS  
ALCALDÍA  
2015-2021



MÉXICO TENGOCHIPLAN  
SERVICIO DE LOS DELEGADOS

4

La Presidenta del Concejo, derivado del resultado de la votación, informó que quedaba acordado en un solo acto, en lo General y Particular la ratificación del Secretario Técnico. A lo que ~~prosiguió concederle el uso de la voz.~~ -----

Interrumpiendo la sesión la concejal Patricia Barragán dijo "Secretario sólo una misión, señalar que nunca nos llegó por oficio ni siquiera por mensaje que se excusó del cargo para cuestiones de campaña lo cual se entiende, pero lo que no se entiende es que no fuimos notificados previo a lo que te invito cualquiera de estas cosas se notifiquen con la formalidad debida". -----

A lo que el Secretario Técnico Carlos Alfredo Pérez Pérez respondió "Agradezco la moción, no estamos en tiempo pero con gusto les informo que fue publicado en estrado, dejo de cumplir con lo que marca la ley así que en automático dejaría de ser secretario técnico. Entonces se informó en su tiempo, al igual que los concejales que pidieron licencia. Yo también pedí licencia ante las instancias pertinentes". -----

Prosiguiendo con la sesión el secretario saludó a las y los concejales presentes así como a las personas que seguían las transmisión, haciendo mención que los incisos B) y D):

B) INICIATIVA DE LA CONCEJAL ALICIA MEDINA "QUE LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN PARTICIPAR PUEDAN SOLICITARLO HASTA 12 HORAS ANTES DE LA SESIÓN, INCLUSO SI NO SE PONE TÉRMINO SERÍA MEJOR".

D) PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA CONCEJAL DIANA ALVARO Y EL CONCEJAL ERICK VARGAS "PUNTO DE ACUERDO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 74 y 75 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO Y EMITIR LA CONVOCATORIA PARA QUE LOS CIUDADANOS CONTRERENSES PUEDAN PARTICIPAR EN EL INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "SILLA CIUDADANA".

Quedan turnados para su atención a la comisión de Derechos Humanos; Contraloría Social y Participación Ciudadana.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA  
CONTRERAS  
ALCALDÍA  
2019-2021



MÉXICO TERCER CUADRANTE  
ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Así como los incisos c) y e):

C) INICIATIVA DEL CONCEJAL ERICK VARGAS "LA INICIATIVA PARA REFORMAR EL REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO"

E) SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Quedan turnados para su atención a la Comisión de Gobierno y Régimen Interior; Asuntos Jurídicos; Movilidad; Protección Civil; Seguridad Ciudadana.

Una vez desahogado el punto IV, el Secretario prosiguió con la sesión, con lo cual se dio lectura al PUNTO V. Asuntos Generales-----

Al no haber asuntos enlistados, la presidencia prosiguió al Cierre de la sesión a las 10:39 horas del día 31 de agosto de 2021.  
Como consta en el video:

<https://www.facebook.com/ALaMagdalenaContreras/videos/167463992168612>

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



Av. Álvaro Obregón 20  
colonia Barranca Seca, alcaldía La Magdalena Contreras  
C.P. 10580, tel. 5449 6000 ext. 6034



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA  
CONTRERAS  
ALCALDÍA  
2010-2021



MÉXICO (ESTADO DE)  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

PATRICIA JIMENA ORTIZ COUTURIER

ALCALDESA

FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS

CONCEJAL

TERESITA MENDOZA ROSALES

CONCEJAL

FERNANDO ZAMORA RUIZ

CONCEJAL

ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ

CONCEJAL

ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA

CONCEJAL

SUSANA ORDOÑEZ RETANA

CONCEJAL

DIANA ALVARO GALLEGOS

CONCEJAL

CHRISTIAN RAFAEL PINEDA BARAJAS

CONCEJAL

PATRICIA BARRAGÁN PACHECO

CONCEJAL

RUBÉN AGUIRRE GONZÁLEZ

CONCEJAL



2.6

